

Al público en general se hace de conocimiento que mediante Decreto Supremo N° 033-2022-PCM, publicado el día 01 de Abril del 2022, se declaran días no laborables para los trabajadores del sector público a nivel nacional, entre ellos el Lunes 02 de Mayo del 2022.

En ese sentido, no habrá atención en nuestra Mesa de Partes, tanto virtual como presencial. Las actividades se retomarán el martes 03 de Mayo del 2022, en el horario habitual.

Hualmay 29/04/2022.

Atte.

LA ADMINISTRACION